Chigorodó, 01 del mes de septiembre de 2026.

Doctora
TULIA IRENE RUIZ GARCIA
ALCALDESA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ ANTIOQUIA.

Asunto: Propuesta para la suscrición de contrato de prestación de servicios.

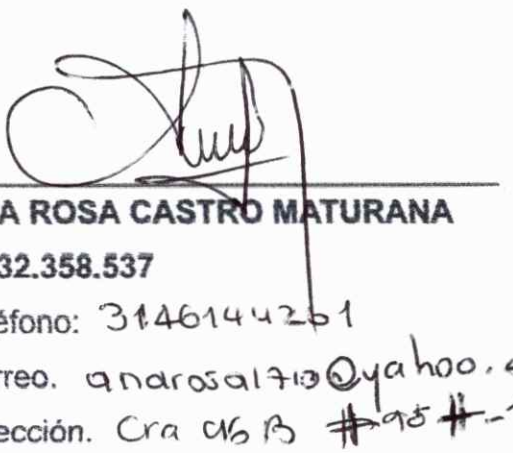
Yo, **ANA ROSA CASTRO MATURANA** identificado con cédula de ciudadanía **N° 32.358.537**, me permito presentar la propuesta para la ejecución del contrato de prestación de servicios con objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR FORMACIÓN ARTÍSTICA EN DANZA TRADICIONAL.**
Dentro del cual se realizarán las siguientes actividades:

1. Implementar el plan de formación para tres grupos de danza tradicional de la casa de la cultura del municipio de Chigorodó. El plan deberá incluir cuatro (4) horas semanales de formación por grupo y un cronograma detallado que asegure un proceso de aprendizaje progresivo que culmine en una muestra artística.
2. Acompañar y apoyar, en calidad de facilitador, las actividades formativas y comunitarias requeridas por la entidad contratante. Esto incluye participar con o sin los grupos de formación en talleres, eventos institucionales y culturales de carácter nacional, departamental y municipal. Las actividades de apoyo pueden incluir la coordinación, logística y presentaciones artísticas que se soliciten.
3. Convocar y organizar el Festival Intercolegiado de Danza; presentar el informe consolidado de ejecución, resumen e impacto cultural del misma, detallando la relación de instituciones y organizaciones participantes, la caracterización sociodemográfica y cuantitativa de los beneficiarios impactados, y el análisis del alcance del evento en el fortalecimiento del sector artístico y comunitario.

4. Asistir al proceso de formación en gestión y proyectos culturales; participar activamente en las reuniones de planeación y seguimiento, suministrando la información requerida para la mejora continua del contrato; y presentar anualmente un proyecto de gestión a alguna de las convocatorias de cofinanciación cultural de orden departamental, nacional, pública o privada.
5. Gestionar de manera integral la ejecución del contrato mediante la presentación de informes mensuales sustentados con evidencias técnicas (planillas de asistencia, fotos georreferenciadas, listado de participantes caracterizados actualizado mensualmente y soportes de cumplimiento), garantizando simultáneamente la custodia, el uso adecuado y la devolución de los activos institucionales asignados.

Por un valor mensual de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000),** Manifiesto mediante la presente, el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el proceso de contratación.

Atentamente,



ANA ROSA CASTRO MATURANA
N° 32.358.537
Teléfono: 3146144261
Correo. anarosa1713@yahoo.es
Dirección. Cra 96 B #95 #-18


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 32.358.537

Apellidos
CASTRO MATURANA

Nombres
ANA ROSA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
F

Fecha de nacimiento
17 OCT 1985

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
BAGADO (CHOCO)

Fecha y Lugar de expedición
05 ENE 2004, CHIGORODO

Firma

Fecha de expiración
12 SEPT 2032

.CO

0048541800

ICCOL0048541800011106<<<<<<<<<<<
8510172F3209125COL32358537<<<6
CASTRO<MATURANA<<ANA<ROSA<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141272190851

(415)7707212489984(8020) 000014127219085 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 2 3 5 8 5 3 7	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	32358537

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	MATURANA	ANA	ROSA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Chigorodó 1 7 2

41. Dirección principal: CR 96 B 95 H 18 BRR LA UNION

42. Correo electrónico: ANAROSA1710@YAHOO.ES

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7 4 1 0	3 1 4 6 1 4 4 2 6 1	3 2 0 4 4 6 8 9 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 6	2 0 0 6 0 2 0 8	7 4 9 0	2 0 2 4 0 3 2 1	8 5 5 3	8 2 9 9	3 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

- 5 - Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2026-08-26 / 06:09:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CASTRO MATURANA ANA ROSA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REVISADO
Por Alcaldia Municipio de Chigorodó fecha 11:18 , 09/09/2026

Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Municipio de Chigorodó

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTRO	MATURANA	ANA ROSA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 32358537	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES 10 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CHOCÓ

MUNICIPIO QUIBDÓ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 96 B ? 95 H-18 1 La Uni?n

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CHIGORODÓ

TELÉFONO 8253732 EMAIL anarosa1710@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2002
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	1		X	MAESTRIA EN GESTION CULTURAL			
PREGRADO	8	X		GESTION CULTURAL	03	2013	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Centro de Formación en Danza Ballet Folklórico de Antioquia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	218	X		Técnico Laboral Por Competencias en Danza Folclórica Colombiana	12	2024
Universidad EAN	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	130	X		Diplomado en Gestión y Formulación de Proyectos Culturales 2021	11	2021
Ministerio de Cultura	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		Formación a Formadores: Taller virtual para Docentes y Gestores Culturales de Antioquia	10	2020

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CHIGORODÓ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	02	Año	2026	Día	04	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DANZA TRADICIONAL	DEPENDENCIA 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						DIRECCIÓN CARRERA 104 100 8 Barrio Centro					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146144261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARTISIA FORMADOR	*DEPENDENCIA* 4148. SECRETARIA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 100 8					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146144261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049 14 PRESTACION DE SERVICIOS	*DEPENDENCIA* PROGRAMA CASA DE LA CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 100 102 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146144261	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2023	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMA CASA DE LA CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 100 102 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8253630	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMA CASA DE LA CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 100 - 102 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8253630	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMA CASA DE LA CULTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 100 - 102 40					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8253630	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMA CASA DE LA CULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 100 - 102 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8253630	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	09	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROGRAMA CASA DE LA CULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 100 - 102 40						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8253732	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 98 A 104 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8253732	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 98 A 104 14						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8253732	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA					*DIRECCIÓN* CARRERA 98 A 104 14						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8253732	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 98 A 104 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES CULTURALES DANZAS	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 98A 104 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES CULTURALES DANZAS	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 98A 104 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	05	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES CULTURALES DANZAS	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 98A 104 14					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHIGORODO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* CHIGORODÓ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2015	*Día*	11	*Mes*	05	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDADES CULTURALES DANZAS	*DEPENDENCIA* AREA ARTISTICA Y CULTURAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 98A 104 14					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Chigorodó 09 de Septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Chigorodó – Antioquia

Colegio los Andes

APROBADO POR RESOLUCION Nro.
15259 DE NOVIEMBRE 5 DEL 2002

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2002 EN CHIGORODO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SE CELEBRO LA PROCLAMACION DE:

BACHILLER TECNICO: ESPECIALIDAD COMERCIO

SE LE OTORGA EL TITULO A:

Castro Maturana Ana Rosa

CON CEDULA DE CIUDADANIA Y/O T.I. Nro. 15.374 EXPEDIDA EN CAREPA

EL ACTO FUE PRECEDIDO POR EL RECTOR: JUAN CARLOS QUICENO MARIN
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro.: 71'734.602 DE MEDELLÍN
Y LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA: LUZ ESTELLA PULGARIN MADRID
IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA Nro.: 24.764.338 DE MARSELLA

ANOTADO

ACTA Nro. 02 FOLIO Nro: . 135 NUMERAL: 8 LIBRO DE ACTAS No. 02

Dado en Chigorodó a los 30 días de Noviembre del año 2002 según Decreto Nro. 921 de 1994 y 2150 de 1995.

Mg. JUAN CARLOS QUICENO MARIN
C.C 71'734.602 de Medellín
Rector

Luz Estella Pulgarin M.
LUZ ESTELLA PULGARIN MADRID
C.C 24'764.338 de Marsella
Auxiliar Administrativa

Nuestro lema: "ESFUERZO, DEDICACIÓN Y SERVICIO"

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

1803

EN ATENCIÓN A QUE

ANA ROSA CASTRO MATURANA

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 32358537

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN GESTIÓN CULTURAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 01 DE MARZO DE 2013

Libro 75 Folio 93-1078 del 01 de marzo de 2013

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL

FRANCISCO LONDOÑO OSORNO
DECANO

67934

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995)

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)
INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA : Este Formulario Único de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y Actividad Económica Privada debe ser diligenciado por toda persona natural que ocupe un cargo como servidor público, en el momento de su vinculación y retiro de la administración; la información declarada deberá ser actualizada anualmente el último día del mes de marzo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 190 de 1995 y en los Decretos 2232 de 1995, 736 Y 2204 de 1996.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Diligencie este formato en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro. No omita ningún dato. Si los espacios no permiten la relación completa y adecuada de la información, amplíe los datos en hojas en blanco, haciendo referencia al numeral que requiere complementar.

DEFINICIONES :

Acreencias y obligaciones vigentes: Hace referencia al conjunto de deudas que posee el servidor público a la fecha de posesión, actualización de datos o retiro de la entidad.
Actividades económicas de carácter privado: Son todas aquellas actividades que el servidor público realiza de forma ocasional o permanente, con el propósito de lograr recursos adicionales a los devengados con el Estado.
Bienes patrimoniales: Es el conjunto de activos que una persona posee. Estos activos incluyen los bienes muebles e inmuebles. El valor que se debe presentar es el comercial, o el resultante de la utilización de los métodos de depreciación y de ajustes admitidos por las normas contables del país.
Calidad de miembro: Hace referencia al tipo de nombramiento o participación que una persona posee dentro de una junta directiva, un consejo o una sociedad legalmente establecida.
Carácter de la entidad: Hace referencia a si estas entidades son públicas o privadas.
Ciudad y fecha: Corresponde al corte de cuentas establecido en el artículo 3°. del Decreto 2232 de 1995.
Declaración juramentada: Se considera como declaración juramentada la presentación de este formulario, debidamente diligenciado y firmado, ante la entidad empleadora. Con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 quedó abolida la obligatoriedad de su presentación ante Notario Público.
Ingresos y rentas del último año gravable: Son todos los ingresos obtenidos en el año calendario inmediatamente anterior al de la presentación de esta declaración.
Participación en juntas, consejos y sociedades: Hace referencia a cualquier vínculo como socio, asociado y/o propietario de cualquier tipo de corporación, sociedad o asociación legalmente establecida.
Primer grado de consanguinidad: Se refiere estrictamente a padres e hijos del servidor público.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

1. Declaración juramentada

1.1 Bienes y rentas.
- Escriba su nombre completo, marque con una X el documento de identificación. Escriba el número respectivo y todos los datos de su domicilio principal.
- Relacione todos los parientes de primer grado de consanguinidad (PADRES E HIJOS), escribiendo los apellidos y nombres, el documento de identidad y su parentesco.
- Marque con una X la razón por la cual está diligenciando la presente declaración.
- Relacione todos los ingresos y rentas obtenidos en el año inmediatamente anterior.
- Relacione todas las cuentas corrientes y de ahorro que posea en Colombia y en el exterior, de forma directa o por interpuesta persona.
- Relacione todos los bienes que posee, según tipo (casa, apartamento, carro, obras de arte, etc.), indicando las características respectivas de cada uno de ellos y el valor comercial.
- Relacione todas las obligaciones que posee a la fecha, indicando el acreedor, el concepto y el valor.

1.2 Participación en juntas y sociedades:
- Relacione los consejos directivos y las juntas a que pertenece.
- Relacione las corporaciones, sociedades o asociaciones en las que tiene participación como socio, propietario o empleado.
- Marque con una X la casilla correspondiente a si posee o no sociedad conyugal o de hecho vigente, indicando el nombre y el documento de identidad del cónyuge o compañero permanente.

2. Información sobre actividades económicas privadas.
Incluya en este cuadro la información de todas las actividades económicas privadas que le generan ingresos adicionales a los obtenidos en el sector público, indicando las características de dichas actividades y la forma en que se beneficia de ellas.

3. Firma del servidor público.
Con la firma, manifiesta usted bajo la gravedad del juramento que los datos consignados en el presente formulario son veraces.

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995)

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ANA ROSA CASTRO MATURANA

IDENTIFICADO CON C.C. [X] C.E. [ ] OTRO [ ] CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: CHIGORODÓ

DIRECCIÓN	TELÉFONOS
CRA 96B Nº 95H-18	3146144261 – 320 446 8940

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAÍS
CHIGORODÓ	ANTIOQUIA	COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
HILARY VANESSA ASPRILLA CASTRO	1.037.120.505	HIJA
ANA SOFIA ASPRILLA CASTRO	1.038.817.676	HIJA
JULIÁN IFE MONTES CASTRO	1.038.826.618	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3º, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13
Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [ ] **PARA RETIRARME** [X] **PARA ACTUALIZACIÓN** [ ] **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [ ], QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS ORIGINADOS EN LA RELACIÓN LABORAL	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO BOGOTA	Cuenta de ahorro	618004758	Chigorodó	120.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
CASA	1010180390000400001001	80.000.000

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEYES 190 DE 1995)

EMPLEADOR O CONTRATANTE.**1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO
Barrio el centro de Chigorodó	particpantes

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO
CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL KANDÉ	SOCIO FUNDADOR

c) En la actualidad SI [X] NO [ ] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	No
JAIRO LUS MONTES GUERRA	C.C. [X] C.E. [ ] OTRO [ ]	1.068.807.760

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

CHIGORODÓ; 10 DE AGOSTO DE 2026
CIUDAD Y FECHA

EMPLEADOR O CONTRATANTE

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de agosto de 2026, a las 23:44:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32358537
Código de Verificación	32358537260825234430

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301842642

PIB
06:48:15

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA ROSA CASTRO MATURANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32358537:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:50:39 AM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **32358537**

Apellidos y Nombres: **CASTRO MATURANA ANA ROSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 06:54:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **32358537** y Nombre: **ANA ROSA CASTRO MATURANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146396384** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANA ROSA CASTRO MATURANA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 32.358.537 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 618004758, abierta/o desde el 1/5/2012.

Se expide en Bogotá el día 25 del mes de Agosto del año 2026 con destino a: Alcaldia Chigorodo

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Municipio de Chigorodó

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODO
Nit: 890.980.998
PAZ Y SALVO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO N° 1686

EL DIRECTOR FINANCIERO - TESORERO DE RENTAS

CERTIFICA:

Que el(la) Señor(a) **ANA ROSA CASTRO MATURANA,** Identificado(a) con CC No. **32358537,** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con el Municipio de Chigorodó por concepto del **Impuesto Predial Unificado y Sobretasas**.

CODIGO PREDIO:	05172010000180039002320000000
DIRECCIÓN:	CR 96B N 95H-18
MATRICULA:	-0000000
AREA DE TERRENO:	97,00000
AREA CONSTRUIDA:	68,65000
VIGENCIA:	2026
PROINDIVISO:	100%

Este documento se expide el día jueves, 27 de agosto de 2026, Chigorodó – Antioquia.

Este documento es valido hasta el día jueves, 31 de diciembre de 2026.

Jose Herney Gonzalez Ardila
Director Financiero - Tesorero de Rentas

NOTA: Los funcionarios que expiden este Certificado son responsables de las suman que adeuden los respectivos interesados, sin perjuicio de la sanción por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones del Código Penal.

Impreso por: ELIZABETH CANCIO HERRERA, El día 08/27/2026 16:32:37

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

RECIBO OFICIAL DE OTROS INGRESOS
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890.980. 998-8

SECRETARIA DE HACIENDA
Dirección: Cra 104 # 100-08
Telefono: 3104996820
Email: impuestos@chigorodo-antioquia.gov.co

RECIBO No. 14463

Fecha de Expedición:
27/08/2026
Fecha de Vencimiento
31/08/2026

INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

Nombre: ANA ROSA CASTRO MATURANA
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Identificación No. 32358537
Dirección: CR 96B 95H 18 BR LA UNION
Concepto: CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO PREDIAL
Observación: Predial - Valorización: 14855

Municipio de Chigorodó
NIT: 890.980.998 - 8
CANCELADO
27 AGO 2026

DETALLE DEL COBRO

Descripción de Conceptos	Cantidad	Valor Unitario	Total
CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO PREDIAL	1	$ 10.500	$ 10.500
		TOTAL A PAGAR ==>	**$ 10.500**

PAGUESE EN EL BANCO DE BOGOTÁ

Desarrollado por Neptuno Smart System

Impreso por: ELIZABETH CANCIO HERRERA

--- Contribuvente ---

CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S.

Prestador:	051721519901
No. Identificación:	900388143-5
Dirección:	CALLE 96 Nro 99A - 38
Teléfono:	3163417694
Email:	sangabrielips@gmail.com

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con énfasis en **Osteomuscular**

DATOS DEL PACIENTE

Paciente:	ANA ROSA CASTRO MATURANA	**Fecha de nacimiento:**	1985-10-17
CC:	32358537	**Edad:**	39 años
Sexo:	Femenino		
Profesión u oficio:	PROFESIONAL EN GESTION CULTURAL	**Fondo de pensiones:**	PORVENIR
EPS:	EPS SURA	**ARL:**	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS



DATOS DEL CLIENTE

Nombre:	ALTURAS SAN GABRIEL	**Convenio:**	CONTRATO 671: ALTURAS SAN GABRIEL
Actividad:	FORMACIÓN ACADÉMICA NO FORMAL		

DATOS DE LA ATENCIÓN

Nro. Ingreso:	2025092502016	**Fecha de Atención:**	2025-09-25 08:55:11
Cargo:	PROFESIONAL EN GESTION CULTURAL	**Fecha de salida:**	2025-09-25 08:58:09
Origen:	ANA ROSA CASTRO MATURANA	**Destino:**	ANA ROSA CASTRO MATURANA
Tipo de evaluacion:	Ingreso	**Categoría/Área:**	OPERATIVO

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PARACLÍNICOS	LABORATORIO CLÍNICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
AUDIOMETRIA VISIOMETRIA			

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN INGRESO:

SIN RESTRICCIONES

OBSERVACIONES AL CONCEPTO: CAPACITAR AL TRABAJADOR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS Y LESIONES PROPIOS DEL OFICIO A REALIZAR, SUMINISTRAR TODOS LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS SEGÚN EL RIESGO DEL OFICIO Y CAPACITAR SOBRE EL ADECUADO USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA SEGURA

ENFASIS - Osteomuscular: **PACIENTE SANO, SIN PATOLOGIA OSTEOMUSCULAR**

RECOMENDACIONES AL ENFASIS: PACIENTE EN EL MOMENTO DEL EXAMEN, SIN PATOLOGÍA APARENTE QUE INTERFIERA O LO LIMITE PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD LABORAL

RECOMENDACIONES GENERALES

☑ Examen Periódico Ocupacional	☐ Realización Pruebas Complementarias	Continuar Manejo Médico
☑ Pausas Activas	☑ Uso de E.P.I.	
☑ Higiene Postural	☐ Remitir a EPS	

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

Osteomuscular: Acondicionamiento fisico segun requerimientos del cargo. Adecuacion ergonomica de puestos de trabajo segun disposicion de la empresa. Capacitacion para manejo de cargas segun criterio del cargo
Cardiovascular: Reducir el consumo de azucares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periodicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periodico de peso, control de tensión arterial preventiva.

LIMITACIONES O RESTRICCIONES

Tipo Limitación: ninguna Observación: NINGUNA

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paraclínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN SAN GABRIEL IPS S.A.S.. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

MAURICIO ANDRES MESTRE MESTRE 0
Profesional Ocupacional
Registro Medico: 25879
Licencia SST: 1839

ANA ROSA CASTRO MATURANA
Firma del Paciente
Identificación: CC. - 32358537

Todos los derechos reservados - www.innovasoftcol.com

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32358537 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/08/2026 06:19 PM

Código Verificación: **AY6F4Z7WCX**

Válida hasta: **03/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:58:33 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32358537,** Apellidos y Nombres **CASTRO MATURANA ANA ROSA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Chigorodó**, con NIT **890980998-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

LA SECRETARIA GENERAL Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **ANA ROSA CASTRO MATURANA,** identificado con cedula de ciudadanía N° **32.358.537,** prestó sus servicios al municipio de Chigorodó en calidad de contratista, al suscribir el siguiente contrato:

NUMERO	OBJETO	PLAZO	VALOR
049/2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LA MONITORIA DE DANZAS TRADICIONALES – GESTORA CULTURAL	NUEVE (9) MESES	$36.270.000

Se expide la presente en el Municipio de Chigorodó, a los 24 días del mes de enero del 2025.

Yurany Paola Rodriguez Pino
Secretaria General y Servicios Administrativos

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Johana Castrillón Ospino - Apoyo		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar			

Prestacion de servicios de apoyo a la gestion como monitor del programa LGTBIQ+ del municipio de Chigorodo

MUNICIPIO DE CHIGORODO

CERTIFICA:

Que en el archivo municipal reposa información que el(a) señor(a) Ana Rosa Castro Maturana, identificado(a) con cédula de ciudadanía 32.358.537 de Chigorodó, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios, desde el 16 de febrero de 2009 y hasta el 16 de diciembre de 2009, y cuyo objeto fue la prestación de servicios de apoyo como monitora de danza en la Casa de la Cultura del Municipio de Chigorodó.

En el año 2012, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios, desde el 22 de febrero de 2012 y hasta el 22 de diciembre de 2012, y cuyo objeto fue la prestación de servicios de apoyo la gestión como monitora de danza del Municipio de Chigorodó.

En el año 2013, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios, desde el 13 de febrero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013, y cuyo objeto fue la prestación de servicios de apoyo la gestión como monitora de danza del Municipio de Chigorodó.

En el año 2014, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios, desde el 22 de enero de 2014 y hasta el 22 de diciembre de 2014, y cuyo objeto fue la prestación de servicios de apoyo la gestión como monitora de danza del Municipio de Chigorodó.

En el año 2015, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios, desde el 11 de febrero de 2015 y hasta el 11 de mayo de 2015, y cuyo objeto fue la prestación de servicios de apoyo como monitora de danza del Municipio de Chigorodó.

En el mismo año, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios, desde el 29 de mayo de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015, y cuyo objeto fue la prestación de servicios de apoyo como monitora de danza del Municipio de Chigorodó.

En el año 2016, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios 058/2016, desde el 16 de febrero de 2016 y hasta el 16 de julio de 2016, y cuyo objeto fue la *"prestación de servicios de apoyo como monitor(a) de danzas del Municipio de Chigorodó"*, y por un valor de $ 5.497.878.

En el año 2017, prestó sus servicios en virtud en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios 064/2017, desde el 01 de febrero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, y cuyo objeto fue la *"prestación de servicios de apoyo como monitor(a) de danzas del Municipio de Chigorodó"*, y por un valor de $ 15.400.000.

En el año 2018, prestó sus servicios en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios 065/2018, desde el 01 de febrero de 2018 y hasta el 31 de julio de 2018, y cuyo objeto fue la *"prestación de servicios de apoyo como monitor(a) de danzas Primer Grupo del Municipio de Chigorodó"*, y por un valor de $ 8.400.000.

En el año 2018, prestó sus servicios en virtud en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios 135/2018, desde el 03 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018, y cuyo objeto fue la *"prestación de servicios de apoyo como monitor(a) de danzas Primer Grupo del Municipio de Chigorodó"*, y por un valor de $ 5.600.000.

En el año 2019, prestó sus servicios en virtud en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios 060/2019, desde el 01 de febrero de 2019 y hasta el 30 de noviembre

de 2019, y cuyo objeto fue la "*prestación de servicios de apoyo como monitor(a) de danzas del Municipio de Chigorodó*", y por un valor de $ 14.000.000.
En el año 2020, prestó sus servicios en virtud en el Municipio de Chigorodó, en calidad de contratista, en virtud de un contrato de prestación de servicios 174/2020, desde el 01 de agosto de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, y cuyo objeto fue la "*prestación de servicios de apoyo como monitor(a) de danzas del Municipio de Chigorodó*", y por un valor de $ 7.000.000.

Se expide la presente en el Municipio de Chigorodó, el 08 de enero de 2021.

DIMAS GONZALEZ GARCIA
Talento Humano

32016401 –

Medellín, 11 de febrero de 2021

EL COORDINADOR DE ADQUISICIONES

HACE CONSTAR

Que la señora **ANA ROSA CASTRO MATURANA**, ciudadana mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. **32.358.537**, suscribió con el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, los contratos de prestación de servicios profesionales que a continuación se describe:

- **PS-16414 DE 2017**

OBJETO: "Prestación de servicios Profesionales como instructor de los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos y de apoyo en las actividades culturales que se desarrollen en el marco del PLAN DE CULTURA Y AGENDA CULTURAL".

ACTIVIDADES DE LA CONTRATISTA.

1) Dictar el taller los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos.
2) Realizar una muestra artística al finalizar cada taller impartido, con los avances, logros, creaciones artísticas y culturales de acuerdo a los indicadores planteados en el programa.
3) Apoyar la realización del inventado de los materiales y/o recursos relacionados con su área, que se le asignen para el logro del objeto contractual.
4) Acordar con el supervisor del contrato un plan de Trabajo a desarrollar teniendo en cuenta las actividades, informes que deberá realizar, presentaciones artísticas, el cronograma de formación, el cronograma de Proyección Artística y la Agenda Cultural Institucional.
5) Presentar la propuesta temática, metodológica y evaluativa del taller de Ilustración, asignado en el formato indicado por la institución (FGE38).
6) Elaborar listado de Asistencia de los alumnos al taller en el formato indicado por la institución (FGE10), el cual debe mantener actualizado y realizar la entregar del mismo mensualmente al supervisor del contrato.
7) Presentar Informe mensual y final de actividades acompañado de la factura FFN74, control de pagos FFN54, informe de interventoría FLG66, con las respectivas evidencias mensuales.
8) Realizar una muestra final con los mejores trabajos de los cursos dictados.

9) Asumir el compromiso ético que rige esta institución, en el cumplimiento del objeto contractual.

Fecha de inicio: 30 de agosto de 2017.
Fecha de terminación: 22 de diciembre de 2017.
Valor del contrato: Seis millones cuatrocientos mil pesos m/l. ($6.400.000)

- **PS-16903 DE 2018**

OBJETO: 'Prestación de Servicios Profesionales como instructora de los talleres de danza, taller de producción y organización de eventos, apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio y apoyo en las actividades culturales que se desarrollen en el marco del PLAN DE CULTURA Y AGENDA CULTURAL",

ACTIVIDADES DE LA CONTRATISTA.

1) Dictar el taller los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos.
2) Apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio.
3) Realizar una muestra artística al finalizar cada taller impartido, con los avances, logros, creaciones artísticas y culturales de acuerdo a los indicadores planteados en el programa.
4) Apoyar la realización del inventario de los materiales y/o recursos relacionados con su área, que se le asignen para el logro del objeto contractual.
5) Acordar con el supervisor del contrato un Plan de Trabajo a desarrollar teniendo en cuenta las actividades, informes que deberá realizar, presentaciones artísticas, el cronograma de formación, el cronograma de Proyección Artística y la Agenda Cultural Institucional.
6) Presentar la propuesta temática, metodológica y evaluativa de) taller de Ilustración, asignado en el formato indicado por la institución (FGE38).
7) Elaborar listado de asistencia de ¡os alumnos al taller en el formato indicado por la institución (FGE10), el cual deberá mantener actualizado y realizar la entregar del mismo mensualmente al supervisor del contrato.
8) Presentar informe mensual y final de actividades acompañado de la factura FFN74, control de pagos FFN54, informe de interventoría FLG66, con las respectivas evidencias mensuales.
9) Realizar una muestra final con los mejores trabajos de los cursos dictados.
10) Asumir et compromiso ético que rige esta institución, en el cumplimiento del objeto contractual. Nota: En caso tal de que en los talleres dictados por el profesional qué se contrate para tal fin se lleva a cabo algún Montaje de baile, ensamble o coreografía, estos serán de propiedad del Politécnico Colombiano J1C, de acuerdo a lo contemplado en la normatividad Colombiana de Propiedad Intelectual.

Fecha de inicio: 01 de febrero de 2018
Fecha de terminación: 01 de junio de 2018
Valor del contrato: seis millones cuatrocientos mil pesos m/l ($6.400.000),

- **PS-17368 DE 2018**

OBJETO: "Prestación de Servicios Profesionales como instructora de los talleres de danza, taller de producción y organización de eventos, apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio y. apoyó en las actividades culturales que se desarrollen en el marco del PLAN DE CULTURA Y AGENDA CULTURAL"

ACTIVIDADES DE LA CONTRATISTA:

1) Dictar el taller los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos.
2) Apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio.
3) Realizar una muestra artística al finalizar cada taller impartido, con los avances, logros, creaciones artísticas y culturales de acuerdo a los indicadores planteados en el programa.
4) Apoyar la realización del inventario de los materiales y/o recursos relacionados con su área, que se le asignen para el logro del objeto contractual.
5) Acordar con el supervisor del contrato un Plan de Trabajo a desarrollar teniendo en cuenta las actividades, informes que deberá realizar, presentaciones artísticas, el cronograma de formación, el cronograma de Proyección Artística y la Agenda Cultural Institucional.
6) Presentar la propuesta temática, metodológica y evaluativa del taller de Ilustración, asignado en el formato indicado por la institución (FGE38).
7) Elaborar listado de asistencia de los alumnos al taller en el formato indicado por la institución (FGE10), el cual deberá mantener actualizado y realizar la entregar del mismo mensualmente al supervisor del contrato.
8) Presentar informe mensual y final de actividades acompañado de la factura FFN74, control de pagos FFN54, informe de interventoría FLG66, con las respectivas evidencias mensuales.
9) Realizar una muestra final con los mejores trabajos de los cursos dictados.
10) Asumir el compromiso ético que rige esta institución, en el cumplimiento del objeto contractual.

Fecha de inicio: 04 de septiembre
Fecha de terminación: 31 de octubre de 2018
Valor del contrato: tres millones ciento veinte mil pesos m/l ($3.120.000),
Suspensión al contrato: desde el 29 de octubre hasta el 08 de noviembre de 2018
Se reinicia el contrato: el 09 de noviembre de 2018
Prórroga al contrato: hasta el 31 de diciembre de 2018
Adición al contrato: un millón quinientos sesenta mil pesos m/l ($1.560.00)

- **PS-17850 DE 2019**

OBJETO: "Prestación de Servicios Profesionales como instructora de los talleres de danza, taller de producción y organización de eventos, apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio y apoyo' en las actividades culturales que se desarrollen en el marco del PLAN DE CULTURA Y AGENDA CULTURAL".

ACTIVIDADES DE LA CONTRATISTA:

1. Dictar el taller los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos.
2. Apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio.
3. Realizar una muestra artistica al finalizar cada taller impartido, con los avances, logros, creaciones artísticas y culturales de acuerdo a los indicadores planteados en el programa.
4. Apoyar la realización del inventario de los materiales y/o recursos relacionados con su área, que se le asignen para el logro del objeto contractual.
5. Acordar con el supervisor del contrato un Plan de Trabajo a desarrollar teniendo en cuenta las actividades, informes que deberá realizar, presentaciones artísticas, el cronograma de formación, el cronograma de Proyección Artística y la Agenda Cultural Institucional.
6. Presentar la propuesta temática, metodológica y evaluativa del taller de Ilustración] asignado en el formato indicado por la institución (FGE-P 38).
7. Elaborar listado de asistencia de los alumnos al taller en el formato indicado por la institución (FGE-P10), .el cual deberá mantener actualizado y realizar la entregar del mismo mensualmente al supervisor del contrato.
8. Presentar informe mensual y fina) de actividades acompañado de la factura FFN74, control de pagos FFN54, informe de interventoría FL.G66, con las respectivas evidencias mensuales.
9. Realizar una muestra final con los mejores trabajos de los cursos dictados.
10. Asumir el compromiso ético que rige esta institución, en el cumplimiento del objeto contractual. PARAGRAFO: En caso tal de que en los talleres dictados por el profesional que se contrate para tal fin se lleva a cabo algún Montaje de baile, ensamble o coreografía, estos serán de propiedad del Politécnico Colombiano JIC, de acuerdo a lo contemplado en la normatividad Colombiana de Propiedad intelectual

Fecha de inicio: 09 de abril de 2019
Fecha de terminación: 30 de octubre de 2019
Valor del contrato: siete millones novecientos vente mil pesos ($7.920.000)
Prórroga al contrato: hasta el 14 de diciembre

- **PS-50787 DE 2020**

OBJETO: "Contrato prestación servicios profesionales como instructora de tos talleres de danza, taller de producción y organización de eventos, apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio y apoyo en las actividades culturales que se desarrollen en el marco del PLAN DE CULTURA Y AGENDA CULTURAL"

ACTIVIDADES DE LA CONTRATISTA:

1) Dictar el taller los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos.
2) Apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio.

3) Realizar muestras artísticas al finalizar los talleres impartidos, con los avances, logros, creaciones artísticas y culturales de acuerdo a los indicadores planteados en el programa.
4) Apoyar la realización del inventario de los materiales y/o recursos relacionados con su área, que se le asignen para el logro del objeto contractual.
5) Acordar con el supervisor del contrato un Plan de Trabajo a desarrollar teniendo en cuenta las actividades, informes que deberá realizar, presentaciones artísticas, el cronograma de formación, el cronograma de Proyección Artística y la Agenda Cultural Institucional.
6) Presentar la propuesta temática, metodológica y evaluativa de los talleres asignados en el formato indicado por la institución (FGE-P 38),
7) Elaborar listados de asistencia de tos alumnos a los talleres en el formato indicado por la institución (FGE-P 10), el cual deberá mantener actualizado y realizar la entregar del mismo mensualmente al supervisor del contrato,
8) Presentar informe mensual y final de actividades acompañado de la factura FFN74.control de pagos FFN54, informe de interventoría FLG66, con las respectivas evidencias mensuales.
9) Realizar una muestra final con los mejores trabajos de los cursos dictados. .

Fecha de inicio: 12 de febrero de 2020
Fecha de terminación: 12 de junio de 2020
Valor del contrato: seis millones cuatrocientos mil pesos m/l ($6.400.000)

- **PS-51004 DE 2020**

OBJETO: "prestación servicios profesionales como instructora de tos talleres de danza, taller de producción y organización de eventos, apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio y apoyo en las actividades culturales que se desarrollen en el marco del PLAN DE CULTURA Y AGENDA CULTURAL"

ACTIVIDADES DE LA CONTRAISTA:

1) Dictar el taller los talleres de danza folclórica, bailes alternativos y en el taller de producción y organización de eventos.
2) Apoyo y acompañamiento al grupo de baile Estilo Propio.
3) Realizar una muestra artística al finalizar cada taller impartido, con los avances, logros, creaciones artísticas y culturales de acuerdo a los indicadores planteados en el programa.
4) Apoyar la realización del inventario de los materiales y/o recursos relacionados con su área, que se le asignen para el logro del objeto contractual.
5) Acordar con el supervisor del contrate un Plan de Trabajo a desarrollar teniendo en cuenta las actividades, informes que deberá realizar, presentaciones artísticas, el cronograma de formación, el cronograma de Proyección Artística y la Agenda Cultural Institucional.
6) Presentar la propuesta temática, metodológica y evaluativa del taller de Ilustración, asignado en el formato indicado por la institución (FGE-P 38).

7) Elaborar listado de asistencia de los alumnos al taller en el formato indicado por la institución (FGE-P10), el cual deberá mantener actualizado y realizar la entregar del mismo mensualmente al supervisor del contrato.
8) Presentar informe mensual y final de actividades acompañado de la factura FFN74, control de pagos FFN54, informe de interventoría FLG66, con las respectivas evidencias mensuales.
9) Realizar una muestra final con los mejores trabajos de los cursos dictados..

Fecha de inicio: 10 de septiembre de 2020
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2020
Valor del contrato: cuatro millones cuatrocientos ochenta mil pesos m/l ($ 4.480.000)

Esta constancia se expide a solicitud del (a) interesado (a).

CESAR AUGUSTO CARMONA TORO
Profesional Especializado de Adquisiciones

Teléfono: 3197952
Nota: Para certificar la calidad y el cumplimiento del contrato contactar al supervisor y/o interventor del mismo.

Transcribió: Nidia N López B

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de San Pedro de Urabá
Nit. 890983814-5
Secretaría de Educación Cultura y Deportes

LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA

CERTIFICA

Que ANA ROSA CASTRO MATURANA, identificada con cedula de ciudadanía numero 32.358.537 de Chigorodó - Antioquia, se encuentra laborando en el Municipio en calidad de monitora de danzas de la Casa de la Cultura, según contrato N° 047 del 20 de septiembre de 2010.

Dado en San pedro de Uraba a los 12 días de octubre de 2010.

Amparo Espitia R

AMPARO ESPITIA REGINO
Directora de fomento a la cultura
Municipio de San Pedro

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría de Extensión

010-2017

22 de agosto de 2017

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

INFORMA:

La señora **Ana Rosa Castro Maturana**, identificada con cédula de ciudadanía **32.358.537** de Bagado, Choco, realizó tres talleres, asesorías y acompañamientos durante el mes de noviembre de 2014 a los proyectos de Laboratorios de danza y efecto onda que se realizaron en diferentes municipios de la Región de Urabá, Antioquia, como parte del Contrato Interadministrativo N° 298-2014 en el marco programático de "Antioquia Vive la Danza 2014".

OSCAR ROLDÁN ALZATE
Jefe Departamento de extensión Cultural
Universidad de Antioquia

uniban
FUNDACIÓN

LA FUNDACION UNIBAN
NIT 800.014.656-4

REFERENCIA COMERCIAL

La Fundación Unibán, certifica que la señora **ANA ROSA CASTRO MATURANA**, identificada con cédula de ciudadanía número 32.358.537, prestó sus servicios en la Fundación Unibán, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, así:

Plazo:	30 de mayo de 2007 hasta el 30 de septiembre de 2008
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Objeto del contrato:	Fortalecimiento de la expresión, la participación y la organización juvenil, en comunidades desplazadas y vulnerables de los municipios del Urabá Antioqueño (Fomento Cultural).
Plazo:	12 de febrero de 2007 hasta el 12 de mayo de 2007
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Objeto del contrato:	Fortalecimiento de la expresión, la participación y la organización juvenil, en comunidades desplazadas y vulnerables de los municipios del Urabá Antioqueño (Fomento Cultural).
Plazo:	20 de noviembre de 2006 hasta el 20 de diciembre de 2006
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales
Objeto del contrato:	Fortalecimiento de la expresión, la participación y la organización juvenil, en comunidades desplazadas y vulnerables de los municipios del Urabá Antioqueño (Fomento Cultural)

La presente constancia se expide por solicitud de la interesada, a los 11 días del mes de febrero de 2021.

Diana Valencia M

DIANA VALENCIA LORENA MUÑOZ

Coordinadora de Gestión Humana

Corbanacol
Fundación Social Banacol

Envigado, agosto 16 de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Certificación a Contrato CBCOL 059-2010

En virtud a que la Sra. **ANA ROSA CASTRO MATURANA**, con cedula de ciudadanía No. 32.358.537 de Chigorodo prestó servicios para esta empresa desde el 14 de febrero 2010 hasta el 14 de Julio del mismo año se procede a certificar que:

1. La Sra. ANA ROSA CASTRO MATURANA, a través del contrato de prestación de servicios realizó: La orientación metodológica y técnica en los centros de Iniciación y Formación artística y Cultural en los trabajos de campo, ensayos, y prácticas en los lugares de ejecución

Que, por lo anterior, recibió como pago del servicio prestado la suma de $ 750.000 mensual.

Atentamente,

JUAN FELIPE LAVERDE
Gerente.

Corbanacol
Envigado: Calle 26 Sur 48 - 12. Tel.: (574) 339 62 62 Fax: (574) 339 62 07
Urabá: Apartadó Km 1 salida a Medellín. Tel.: (574) 828 04 22 Fax: (574) 828 11 45
Colombia
Nit.: 800.023.087-1
www.banacol.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	32358537
SOCIAL:			ANA ROSA CASTRO MATURANA
	CHIGORODO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CARRERA 96B N95 H 18	TELÉFONO:	8253732
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
TACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1524 - ALCALDÍA
RADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6028609779	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/08/31	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			610612090

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
									$ 280.200	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
												$ 218.900	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	TOTALES		
NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 35.100	$ 0	$ 35.100
		$ 35.100	**$ 0**	**$ 35.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD							ARP													
																													FSP																		CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
IRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
5 ANA IGA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0	030	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 534.200

Planilla Pagada